La Ilustre Municipalidad de Graneros tiene entre sus políticas medio ambientales para este año 2017, generar espacios de intervención en la población animal que habita la comuna. De este modo, ya se encuentra en pleno proceso de organización, la primera ESTERILIZACIÓN CANINA Y FELINA, que no tendrá costo alguno para los vecinos y vecinas de la "Nueva Ciudad".

A contar del día lunes 15 de mayo, los interesados deben concurrir hasta la plaza de armas para inscribir a sus mascotas, siendo uno de los requisitos copulativos, asistir con el perro o gato que será parte del plan sanitario. "Es muy importante esta exigencia. No vamos a inscribir a nadie, si la persona responsable no va con su mascota.Además debemos expresar, que los cupos son limitados, por tanto, el orden de llegada será el que prevalecerá para concretar el trámite", dijo el alcalde Claudio Segovia.

En la misma jornada de inscripción, "el vecino va a recibir un voucher, que contendrá el lugar (sede social), día y hora para cumplir con las esterilización", puntualizó Segovia.